

Huancayo, 30 MAR 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0080-2026-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR

SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL DISTRITO DE PILCOMAYO

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES PARA TRABAJO ARTICULADO CON PNP Y DEMUNA

**REF. : SEGUNDA REUNIÓN DE CODISEC PILCOMAYO
INFORME N° 041 -2026-GRJ/DREJ/UGEL-II**

Por medio del presente, tengo a bien dirigirme a ustedes a fin de saludarlos cordialmente y a su vez hacer de su conocimiento que, en la segunda reunión de CODISEC Pilcomayo, los representantes de la Policía Nacional del Perú y la DEMUNA Pilcomayo solicitaron trabajar de manera articulada con la comunidad educativa conformada por docentes, estudiantes y padres de familia de sus respectivas II.EE. a fin de brindar charlas, capacitaciones y asistencias técnicas sobre temas de bullying, violencia escolar, etc., para lo cual se les invoca a brindar las facilidades para una labor orientada al bienestar de nuestros niños, niñas, jóvenes y señoritas estudiantes del distrito de Pilcomayo.

Agradezco de antemano su gentil atención, me despido con la mayor consideración.

Atentamente,



Dr. Walter Raúl Ore Ramos,
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO

WROR/DUGELH
CC/ARCHIVO